

la educación superior en México

Por Miguel Angel Granados Chapa

PAIS de tradición universitaria larga y a veces prestigiosa, México no ha llegado, sin embargo, a fortalecer de manera definitiva sus sistemas de enseñanza superior. No obstante el crecimiento numérico de sus instituciones —o precisamente a causa de ello— los problemas de la educación superior (escaso acceso a ella, deficiente preparación previa de quienes la disfrutan, falta de recursos materiales, financieros y humanos, estructuras anacrónicas, etc.) permanecen sin resolver, lo cual es grave en un momento del desarrollo mexicano en que la preparación profesional de sus habitantes es un imperativo.

Presentamos a continuación un panorama sintético de algunos aspectos de la educación superior en México. Acudimos, para su preparación, a fuentes diversas que, contradictorias a veces, muestran que hasta el examen de ese nivel educativo es dificultoso. Hemos preferido hacer citas "in extenso" a fin de dar a conocer, en lo posible, los más autorizados estudios sobre la cuestión.

Es preciso definir, en primer término, qué se entiende aquí por educación superior. De acuerdo con el examen legislativo que realiza Leonel Lara Sáenz, podemos concluir que la educación superior es "la capacitación, técnica o profesional, de sus ciudadanos, por medio de un estudio intensivo de las ciencias, sus teorías y sus prácticas, y de sus técnicas, para el desempeño, sea de una profesión cuyo ejercicio requiera el otorgamiento estatal de un título, o bien para el desempeño de una actividad dife-

rente a la profesional, siempre y cuando ambas actividades tiendan a la comprensión y la solución de los problemas nacionales, al aprovechamiento de los recursos del país, al aseguramiento de la independencia económica y política, y a la continuidad y acrecentamiento de la cultura" (1).

LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR

LA clientela de la educación superior es muy reducida. "De acuerdo con la estimación censal de 1960, el 44 por ciento de la población de 6 o más años de edad no había terminado y aprobado un año de educación formal. Del 56 por ciento restante que entró en la corriente educativa, una proporción muy pequeña alcanzó niveles intermedios y elevados de educación: el 19 por ciento de la población de 12 años o más había terminado la escuela primaria; apenas el 2.2 por ciento de las personas de 18 o más años había completado su educación media, y menos del 1 por ciento de los de 24 o más años habían concluido el ciclo de educación superior.

"Además, un porcentaje elevado de la población que ha recibido educación vive en el Distrito Federal, en Monterrey y en Guadalajara. Por ejemplo, en la ciudad de México y en Monterrey el 45 por ciento de la población de 12 años o más había terminado su educación primaria, mientras que sólo el 14 por ciento lo había logrado en el resto del país. En la ciudad de México, el 3.3 por ciento de la población de 23 años o más había

terminado la educación superior, en Monterrey, el 2.5 por ciento, y en el resto del país solamente el 0.4 por ciento" (2).

Visto el problema de la población desde el punto de vista de la demanda, "ésta puede cuantificarse como demanda virtual o demanda efectiva. En el primer caso, los demandantes virtuales de enseñanza superior son todos los habitantes en edades comprendidas entre los 20 y 25 años de edad; en el segundo (que es el que aquí se considera) son aquellos egresados de la enseñanza media sistematizada que en realidad están dispuestos y en posibilidad de continuar su educación formal.

"Durante el lapso 1958-64 fue inscrito en el primer grado de la enseñanza superior un número de alumnos ligeramente mayor al que en el año anterior estaba matriculado en el segundo grado de preparatoria. Esto puede explicarse por la sobrecarga que implican los alumnos repetidores del primer grado de la enseñanza superior y, en menor medida, por los alumnos procedentes del extranjero" (3).

Tomando como base la demanda real en el sexenio 1958-64, el economista Carlos Muñoz Izquierdo elaboró, mediante procedimientos matemáticos, una proyección hasta 1970 de esa demanda. El resultado es que en este año la demanda se establece en 236,200 alumnos en 6 grados, repartidos del siguiente modo:

1o., 92,500; 2o., 60,300; 3o., ... 41,200; 4o., 27,100; 5o., 10,600; y 6o., 4,500. (4).

Carreras que se imparten en las instituciones de educación pública superior (1966-67)

- 1.—Actuario.
- 2.—Actuario judicial.
- 3.—Administración pública.
- 4.—Administración de empresas.
- 5.—Agronomía.
- 6.—Antropología.
- 7.—Archivonomía.
- 8.—Arqueología.
- 9.—Arte dramático.
- 10.—Arquitectura.
- 11.—Astronomía.
- 12.—Biblioteconomía.
- 13.—Biología.
- 14.—Ciencias Políticas.
- 15.—Comercio (CP).
- 16.—Demografía.
- 17.—Diplomacia.
- 18.—Derecho.
- 19.—Economía.
- 20.—Estudios Orientales.
- 21.—Estudios Latinoamericanos.
- 22.—Etnología.
- 23.—Filosofía.
- 24.—Física (teórica y experimental).
- 25.—Físico matemático.
- 26.—Ingeniería: civil, geólogo, aeronáutica, transmisiones, geodesta, industrial, hidrógrafo-hidromensurador, mecánico, electricista, minero, metalúrgico, petrolero, químico, topógrafo, textil.
- 27.—Historia.
- 28.—Letras.
- 29.—Lingüística.
- 30.—Matemáticas.
- 31.—Medicina: cirugía y partos, cirujano dentista, militar, homeópata.
- 32.—Médico veterinario.
- 33.—Odontólogo.
- 34.—Oceanología.
- 35.—Sicología.
- 36.—Pedagogía.
- 37.—Periodismo.
- 38.—Química: farmacéutica-biológica, bacteriológica, parasitología, metalúrgica.
- 39.—Turismo.
- 40.—Trabajo social.
- 41.—Sociología.
- 42.—Zootecnia.

(Fuentes: Guía de enseñanza superior, SEP, México, SEP, 1966; Guía de instituciones de enseñanza superior, Orientación 68, México, UNAM, 1968; La educación superior en México, 1967, México, Asociación Nacional de Universidades, 1969).

LAS OPCIONES PROFESIONALES

QUE tipo de educación demandan estos estudiantes? Es decir, ¿cuáles son las carreras que se imparten en el nivel superior? Todavía no se ha logrado integrar un catálogo completo de las disciplinas que se ofrecen al estudiante. Un intento, susceptible por supuesto de ser ampliado, se presenta en otra parte de este documento. Como un criterio, citemos aquí los diversos grupos de carreras, tal como las incluyen Víctor Urquidí y Adrián Lajous en su trabajo ya citado:

“1) Ciencias naturales: matemáticas, física, química, astronomía, biología, bioquímica y disciplinas similares.

2) Ciencias aplicadas (ingeniería): civil, mecánica, eléctrica, química, metalúrgica, industrial, electrónica, minería, geología, geodesia, petrología y disciplinas similares.

3) Grupo agropecuario: agronomía, economía agrícola, ingeniería agrícola, zootecnia, veterinaria, patología agrícola, etc.

4) Ciencias económicas y administrativas: administración de empresas, actuaría, contabilidad, economía, etc.

5) Medicina y odontología.

6) Ciencias sociales: ciencia política, administración pública, relaciones industriales, diplomacia, relaciones internacionales, periodismo, leyes, antropología, sicología aplicada, etc.

7) Humanidades y pedagogía: arqueología, filosofía, literatura, pedagogía, sicología, normal superior, etc.” (5).

ESTRUCTURA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

LA pregunta que natural y lógicamente sigue a la anterior es la siguiente: ¿dónde se estudian dichas carreras? La respuesta equivale a describir la estructura de la enseñanza superior.

En 1968 había 97 instituciones de enseñanza superior: la UNAM tenía 12 escuelas y facultades y 43 carreras; el Instituto Politécnico

Nacional, 11 escuelas y 32 carreras; 25 universidades estatales tenían 170 escuelas con 269 carreras; instituciones y escuelas estatales de tipo universitario, 8, con 16 escuelas y 58 carreras; universidades privadas, 16, con 45 escuelas y 76 carreras; 13 institutos tecnológicos regionales, con 30 carreras; un instituto tecnológico estatal; 19 instituciones y escuelas privadas de tipo universitario, con 25 escuelas y 71 carreras; y 13 escuelas de sostenimiento federal, no incluidas en los rubros anteriores, con 40 carreras. Los totales son: 97 instituciones, 306 escuelas y 620 carreras que no son, por supuesto, carreras distintas, pues, por ejemplo, hay más de 30 escuelas que ofrecen la carrera de leyes, etc. (6).

En ese mismo año, la matrícula se distribuyó así (y aquí se advierte cómo varían los criterios para agrupar las carreras):

De un gran total de 177,431 alumnos inscritos en niveles superiores, 66,334 pertenecían a carreras técnicas y científicas (actuaría, física, matemáticas y astronomía; agronomía, veterinaria y zootecnia; arquitectura; biología y química; diseño industrial; ingeniería; geografía, oceanología y carreras cortas de ingeniería); 26,909 estaban estudiando carreras médicas (médico cirujano y partero, odontología y optometría); 20,830 estudiaban carreras humanísticas y pedagógicas (antropología, arqueología, etnología e historia; archivonomía y biblioteconomía; filosofía, sicología y humanidades; normal superior, normal de especialización, pedagogía); 21,264 cursaban carreras sociales y políticas (ciencias y técnicas de la información y periodismo, ciencias políticas y sociales, leyes, relaciones internacionales, sociología); 41,949 eran alumnos de carreras administrativas, contables y económicas (administración de empresas, administración pública, contabilidad, economía y estadística, relaciones industriales y comerciales); y, por último, 145 personas estudiaban carreras artísticas (arte dramático, historia del arte y director de escena). (7).

De 1965 a 1968, la matrícula en las carreras superiores creció 31.10 por ciento, en promedio. El mayor aumento correspondió a las administrativas, contables y económicas (39.44 por ciento), y el menor a las sociales y políticas (19.54 por

ciento). Las carreras técnicas y científicas aumentaron su matrícula por encima del promedio total (33.07). (8).

EL PERSONAL DOCENTE

AL es el panorama respecto de los alumnos. El otro miembro del binomio humano de la enseñanza, el profesor, se presenta del siguiente modo. (Los datos que se reproducen enseguida se refieren únicamente al sector público de la enseñanza superior, pero dado su enorme peso específico, comparado con el de las instituciones privadas, las cifras de éstas, que se desconocen, no aportarían sino cambios de grado, no de esencia, en el análisis):

“La suma total del personal docente en todas las instituciones que integran el sistema educativo público superior asciende a 18,432 profesores, cuyos tipos se cuantifican en la siguiente forma: profesores de tiempo completo, 1,334; profesores de medio tiempo, 816; profesores por horas, 15,298; ayudantes, 932; profesores de tiempo especial, 46; y profesores eméritos, 12. Desde luego que se desconocen algunas cifras, especialmente las de algunos tecnológicos regionales, pero aún así, colocando juntas las dos cifras: 150,816 estudiantes por 18,432 profesores, la desproporción salta a la vista” (9).

Y la desproporción no es sólo entre el número de alumnos y maestros, sino que esa relación cambia de institución a institución, a veces de modo muy notable: “Por ejemplo, la Universidad de Chihuahua, que en 1967 tenía una población escolar de nivel superior de 939 estudiantes, contaba con los servicios de 17 profesores de tiempo completo y 5 de medio tiempo. La Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, con una población escolar de nivel superior de 768 estudiantes en 1967, contaba tan sólo con un profesor de tiempo completo. La propia Universidad Nacional Autónoma de México, con una población escolar de nivel superior, en 1967, de 49,699 estudiantes, tan sólo contaba con 121 profesores de tiempo completo y 169 de medio tiempo, cifra superada notoriamente por una Universidad con una población escolar de nivel superior mucho más baja, la de Nuevo León, 7,205 estudiantes (1967), para los cuales se contaba con los servicios de 146 profesores de tiempo completo y 5 de medio tiempo” (10).

CARRERAS QUE PUEDEN CURSARSE EN LA UNAM

Nivel: Técnico

Enfermera.
Enseñanza músico-escolar.
Folklorista en música.
Obstetra.
Promotor de desarrollo de la comunidad.
Redactor.
Escultor.
Grabador.
Pintor.
Auxiliar en la construcción.
Auxiliar en dibujo publicitario.
Auxiliar en escultura.
Auxiliar en grabado.
Auxiliar en pintura.
Técnico en administración de obras.
Técnico en administración municipal.
Técnico en administración de personal del sector público.
Técnico en biología: enseñanza media.
Técnico en computación: enseñanza media.
Técnico en dibujo publicitario.
Técnico en edición periodística.
Técnico en física: enseñanza media.
Técnico en fundición.
Técnico en instalación y montaje de plantas químicas.
Técnico en investigación política.
Técnico en matemáticas, enseñanza media.
Técnico en operación de plantas industriales.
Técnico en organización y métodos del sector público.
Técnico en comercio exterior.
Técnico en psicología.
Técnico en representación de proyectos.
Técnico en sociología industrial.
Técnico en tratamiento de aguas.
Técnico en turismo.
Técnico en ventas de productos químicos.
Instrumentista industrial.
Laboratorista clínico.
Laboratorista industrial.
Laboratorista metalúrgico.

Nivel: licenciatura

Actuario.
Arquitecto.
Biólogo.

Cantante.
Cirujano dentista.
Compositor.
Contador público.
Físico.
Ingeniero civil.
Ingeniero geólogo.
Ingeniero de minas y metalurgista.
Ingeniero mecánico electricista.
Ingeniero petrolero.
Ingeniero químico.
Ingeniero químico metalúrgico.
Ingeniero topógrafo y geodesta.
Instrumentista.
Administración de empresas.
Archivología.
Arte dramático.
Bibliotecología.
Ciencias Políticas y Administración Pública.
Derecho.
Dibujo publicitario.
Economía.
Enfermería y obstetricia.
Escultura.
Estudios Latinoamericanos.
Estudios Orientales.
Filosofía.
Geografía.
Grabado.
Historia.
Literatura española.
Literatura iberoamericana.
Literatura mexicana.
Letras alemanas.
Letras francesas.
Letras inglesas.
Letras italianas.
Letras clásicas.
Pedagogía.
Periodismo.
Pintura.
Psicología.
Relaciones Internacionales.
Sociología.
Trabajo social.
Matemático.
Médico cirujano.
Médico veterinario y zootecnista.
Pianista.
Químico.
Químico farmacéutico biólogo.
Químico metalúrgico.

(Fuente: Planes y programas de estudio, México, UNAM, 1968).

PROBLEMAS FINANCIEROS

LA cuestión financiera es una de las más graves de las instituciones educativas del país. Otra vez circunscribiéndonos

a las del sector público (las privadas difícilmente proporcionan información sobre sus aspectos financieros) se puede establecer que aquéllas “perciben ingresos a través de tres fuentes: los subsidios

federales, los subsidios estatales y los llamados ingresos propios (cuotas y servicios escolares). Tomando en cuenta las estadísticas de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior del país, en sus informes de 1966 y 1967, nos encontramos con que en 1959 las instituciones asociadas recibieron por los tres renglones de ingresos antes mencionados, la cantidad de \$302,786,216.32: 218,522,488 de .. subsidio federal; 58,171,501.99 de subsidios estatales, y 26,092,226.44, de ingresos propios.

En 1966, los ingresos se incrementaron extraordinariamente, en un 206.6 por ciento, arrojando un total de 928,403,618.44 pesos: ... 723,322,367.47 pesos, de subsidio federal; 136,715,269.68, de subsidios estatales, y 68,365,980.79 pesos de ingresos propios. Por otra parte, en 1967 los ingresos totales ascendieron a 1,146,737,711.79: 834,896,043.15, de subsidio federal; subsidios estatales, 138,137,055.99, e ingresos propios 153,804,612.65". (11).

Además del evidente salto dado entre 1959 y 1967, hay que hacer notar que lo invertido en este nivel de la educación excede a lo previsto por Muñoz Izquierdo, en su estudio ya citado, que para 1967 establecía que "la inversión total necesaria para satisfacer la demanda estimada para el nivel terciario de enseñanza" fuera de 882,191,626, es decir unos 250 millones menos de lo invertido realmente (12).

Un hecho frecuentemente citado, pero pocas veces ilustrado con cifras, es el de la terrible desproporción que existe entre los centros educativos de la capital del país y los de la provincia. Por ejemplo, al lado de los 401,714,138 pesos que

tuvo la UNAM como total de ingresos en 1967, y de los 312,985,863 asignados al Instituto Politécnico Nacional, tenemos el caso (por citar sólo universidades con ese nombre) de la Universidad de Colima, cuyo presupuesto no llegó a dos millones de pesos (1,845,210).

Aún más, las universidades más ricas del interior del país tienen ingresos que son prácticamente la décima parte de los de la UNAM. Así, la Universidad Veracruzana ejerció un presupuesto de 42,964,808 pesos, y la Universidad de Nuevo León lo tuvo por 42,750,000 pesos. (13).

LA PROXIMA DECADA

LA Comisión Técnica de Planeación Universitaria ha elaborado un estudio en el que estima el crecimiento de la población escolar de nivel superior en la UNAM y en todo el país durante los años 1967-1980. Al finalizar la presente década habrá, según esas proyecciones, 705,000 estudiantes en el país, de los cuales 201,250 cursarán sus estudios en la UNAM. Si a ello se añade el natural crecimiento del Politécnico y las universidades privadas, se verá que en este decenio la centralización de la enseñanza en la capital seguirá siendo un problema grave. Leoncio Lara Sáenz, en su trabajo citado, refresca una iniciativa vasconceliana: la regionalización de la enseñanza ("que tomara forma en la Universidad Nacional del Sureste, en Yucatán desde 1922, y en la Universidad Nacional del Noroeste, en Sinaloa, en 1937" (14). Mediante la regionalización "podrán distribuirse mejor los recursos tanto económicos como humanos con los que deberá contar el Estado mexicano para afrontar dentro de los próxi-

mos años el increíble salto en el aumento de la demanda de educación superior" (15).

Otros dos elementos esenciales para configurar la perspectiva de la enseñanza superior mexicana son los planes de estudio y la formación de personal docente. "En efecto, una institución de enseñanza superior debe proporcionar un tipo de educación que capacite al egresado para un enfrentamiento real y efectivo, dentro del desarrollo de sus actividades, con las necesidades que le presenta el medio social en que vive. (De ese modo, se plantea) la necesidad permanente de la revisión constante de los planes y programas de estudio, una 'puesta al día' constante de los mismos, dentro del marco de una política de planeación y programación, uno de cuyos objetivos esenciales sea el de hacer egresar elementos debida y verdaderamente preparados... para el enfrentamiento a los innumerables problemas que en estos momentos está presentando nuestra compleja y cambiante sociedad en desarrollo" (16).

Por último, en virtud de que sólo la Universidad y el Politécnico han puesto en marcha planes de formación de profesores y, "en la mayor parte de las instituciones del interior el propósito esencial ha sido, con excepciones, únicamente el de crear profesionistas, sin proponerse de ninguna manera la formación de sus propios cuadros de profesores, están condenadas dichas instituciones, a nuestro juicio, a sufrir innumerables problemas carenciales, y aun hasta llegar a adoptar el sistema de importación de profesores, para resolver la situación que sin lugar a dudas les planteará en los próximos años la siempre creciente demanda de educación superior". (17).

1) Lara Sáenz, Leoncio. "La educación pública superior en México" (panorama actual y perspectivas), en *Legislación mexicana de la enseñanza superior*, México, UNAM, 1969, p. 10.

2) Urquidí Víctor L. y Lajous Vargas, Adrián. *Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México*, México, El Colegio de México, 1969, p. 30.

3) Muñoz Izquierdo, Carlos. *La inversión en el sistema educativo nacional hasta 1970 y sus fuentes de financiamiento*, México, Centro de Estudios Educativos, 1967, p. 67.

4) Idem, p. 69.

5) Urquidí, y Lajous Vargas, op. cit., p. 34.

6) Centro de Estudios Educativos, "Enseñanza profesional superior. 1968", en *Boletín mensual informativo*, México, número 8, agosto de 1969, año cinco, tomo cinco.

7) Idem, p. 4.

8) Idem., p. 5.

9) Lara Sáenz, op. cit., p. 18.

10) Idem, p. 18.

11) Ibidem.

12) Muñoz Izquierdo, op. cit. p. 70.

13) Lara Sáenz, op. cit., pp. 24-25.

14) Idem, p. 28.

15) Idem, p. 29.

16) Idem, p. 30.

17) Idem, p. 31.